

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 NOMINACIÓN DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
 N.º A 00031901

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

68615

TOTAL CAPITAL SOCIAL

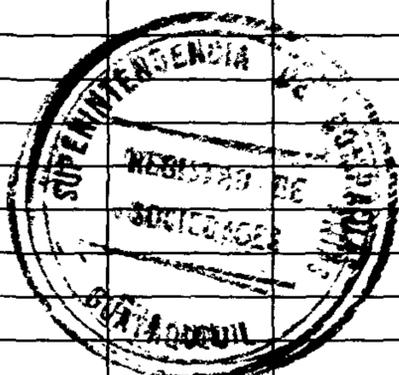
5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC: 0991265384001 RAZON SOCIAL: "SACIGOGI" Sociedad Americana de Com. y Constr. Civiles S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Sanchez Ampuero Harry	Ecuatoriana	0900452707		1.666	1'666.000
2	Pazmiño Ortega Franklin	Ecuatoriana	0900452848		1.666	1'666.000
3	Mazzini Zambrano Jorge	Ecuatoriana	0903317725		1.666	1'666.000
4	Arguello Dias Walter	Ecuatoriana	0900475914		1	1.000
5	Bayas Semiglia Juan	Ecuatoriana	0903315851		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000

José Mazzini L.
 Firma del representante legal

Guayaquil, Julio 19 de 1999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL